



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ACTA DE LA SESIÓN DEL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS.

SESIÓN ORDINARIA

Fecha: noviembre 26 de 2015

Horario: 13:15 – 18:30 hrs

Acta 15/41

Presidenta

Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez

Directora

Isolda Luna Vega

Consejeros Profesores

Dra. Mercedes Isolda Luna Vega

Dr. Carlos Martorell Delgado

Dra. Patricia Goldstein Menache

Dr. Víctor Manuel Velázquez Aguilar

M. en C. José Antonio Flores Díaz

Biología

Biología

Física

Física

Matemáticas

[Signatures for Biology, Physics, and Mathematics]

Consejeros Estudiantes

Alí Yólotl Sánchez Ramírez

Joaquín Antonio Ramírez Hernández

León Abraham Reyes Cruz

Biología

Física

Matemáticas

[Signatures for Biology, Physics, and Mathematics]

Invitados Permanentes

Dra. María de Lourdes Segura Valdez

Secretaria de Asuntos del Personal Académico

Invitados

M. en C. Héctor Benjamín Cisneros Reyes	Coordinador General de la UMDI-Sisal
Comité Académico de la Licenciatura de Actuaría, Consejo Departamental de Matemáticas y Act. Jaime Vázquez Alamilla	
Profesores de Asignatura de la Facultad	
Dr. Alfredo Arnaud Bobadilla, C. Úrsula Bernal Cataño	Secretaría de Educación Abierta y Continua

179



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ACTA 15/41
NOV-26-15

Orden del día

1. Juriquilla, Sisal, solicitud de permisos para ausentarse, movimientos administrativos, dictaminadoras, sabáticos, contratos por artículo 51 del EPA, programas de estímulos, pagos, información.
2. Asuntos generales.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

CAMPUS JURIQUILLA

1. Asuntos Generales

[Handwritten signature]

1.1 El Dr. Juan Bibiano Morales Malacara, Coordinador General de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Juriquilla, Querétaro, envía la documentación que acompaña la solicitud de renovación de beca que presenta el **DR. MOISÉS PÉREZ MENDOZA** para continuar realizando una estancia posdoctoral, por un año más, a partir del 1º de febrero de 2016, bajo la asesoría del Dr. Manuel Miranda Anaya, Profesor Titular "C" de tiempo completo adscrito a esa Unidad. El Dr. Morales Malacara solicita la carta de invitación basada en la aprobación del proyecto presentado con el título "Variaciones de estradiol/grelina circulante como señalizadores en el desarrollo de la obesidad del ratón *Noeotomodon alstoni*".

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

-El Consejo Técnico otorga el aval al proyecto.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ACTA 15/41
NOV-26-15

CAMPUS SISAL

1. *Permisos para ausentarse*

1.1. **DRA. CECILIA ELIZABETH ENRÍQUEZ ORTIZ**

Del 30 de noviembre al 2 de diciembre de 2015, con el fin de asistir a la reunión de planeación de las estrategias de estudios de modelación numérica del proyecto SENER-CONACyT, a realizarse en Ensenada, Baja California. Durante su ausencia su curso será atendido por el Dr. Rodolfo Rioja Nieto.

1.2. **DR. FRANCISCO XAVIER CHIAPPA CARRARA**

El 11 de diciembre de 2015, con el fin de participar en la XIII Reunión Plenaria de los Integrantes de la Red para el Conocimiento de los Recursos Costeros del Sureste organizada por ECOSUR, a realizarse en San Francisco, Campeche. El Dr. Chiappa Carrara habrá concluido las actividades de su curso en la fecha de su salida.

1.3. **M. EN C. MARÍA DEL CARMEN GALINDO DE SANTIAGO**

Del 3 al 4 de diciembre de 2015, con el fin de asistir a la Reunión Anual de Secretarios de Servicios Escolares de la Dirección General de Administración Escolar de la UNSM, a realizarse en Ciudad Universitaria, Distrito Federal. La M. en C. Galindo de Santiago habrá concluido las actividades de su curso en las fechas de su salida.

1.4. **M. EN C. KARLA SUSANA ESCALANTE HERRERA**

Del 30 de noviembre al 4 de diciembre de 2015, con el fin de asistir al curso "Introducción al manejo y análisis de datos de secuenciación masiva de ADN", a realizarse en Cuernavaca, Morelos. Durante su ausencia su curso será atendido por la Dra. Cristina Pascual Jiménez.

1.5. **DR. CÉSAR TREVIÑO TREVIÑO**

Del 1° al 11 de diciembre de 2015, con el fin de realizar una estancia de investigación en la Universidad de la Plata, en La Plata, Argentina. Durante su ausencia su curso será atendido por la Dra. Cecilia Enríquez Ortiz.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ACTA 15/41
NOV-26-15

1.6. **M. EN C. GERARDO ALBERTO SOSA HERNÁNDEZ**

Del 30 de noviembre al 1° de diciembre de 2015, con el fin de realizar trabajo de campo, en el marco del proyecto PAPIIT 101914, en la zona del anillo de cenotes, en Yucatán. El M. en C. Sosa Hernández tiene nombramiento de Técnico Académico y no imparte curso este semestre.

-El Consejo Técnico aprueba.

2. *Dictaminadoras*

2.1. El M. en C. Héctor Benjamín Cisneros Reyes, Coordinador de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Sisal, Yucatán, solicita se apruebe la siguiente Comisión Dictaminadora para realizar el dictamen del concurso de oposición abierto para una plaza de Técnico Académico Titular "A" de tiempo completo (interino) con número de registro 40955-09, en el área de Computación, según convocatoria publicada en la Gaceta UNAM del 16 de noviembre de 2015.

DRA. CECILIA ELIZABETH ENRÍQUEZ ORTIZ

DR. RODOLFO RIOJA NIETO

M. EN C. ALFREDO GALLARDO TORRES

DRA. FLOR ELISA DEL ROSARIO ÁRCEGA CABRERA

DR. ERNESTO TONATIUH MENDOZA PONCE

DRA. GABRIELA MEDELLÍN MAYORAL

-El Consejo Técnico aprueba la Comisión Dictaminadora.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ACTA 15/41
NOV-26-15

- 2.2. El M. en C. Héctor Benjamín Cisneros Reyes, Coordinador General de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Sisal, Yucatán, envía a solicitud del Consejo Técnico, la opinión del Consejo Académico de esa Unidad sobre la solicitud de definitividad como Profesor de Carrera presentada por el **DR. MIGUEL RODRÍGUEZ SERNA**, con fecha 24 de agosto de 2015.

-El Consejo Técnico envía la documentación a la Comisión Dictaminadora.

3. *Contratos por artículo 51 del EPA*

- 3.1. El M. en C. Héctor Benjamín Cisneros Reyes, Coordinador de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Sisal, Yucatán, solicita se autorice la renovación de contrato No. 3, por un año, a partir del 1° de enero de 2016, de la **TÉC. AGROP. PATRICIA MARGARITA BALAM UC** con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de una Técnica Académica Auxiliar "A" de tiempo completo, para trabajar en el área de Alimento Vivo.

-El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones, y recomienda la apertura del concurso para la plaza.

- 3.2. El M. en C. Héctor Benjamín Cisneros Reyes, Coordinador de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Sisal, Yucatán, solicita se autorice la renovación de contrato No. 2, por un año, a partir del 1° de enero de 2016, de la **DRA. LAURA ELENA VIDAL HERNÁNDEZ** con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de una Profesora Asociada "C" de tiempo completo, para trabajar en el área de Recursos Naturales.

-El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ACTA 15/41
NOV-26-15

4. *Asuntos generales*

4.1. La M. en C. María del Carmen Galindo de Santiago, Coordinadora de la Licenciatura en Manejo Sustentable de Zonas Costeras, presenta los resultados de la Elección de los Representantes de los Profesores de la Facultad de Ciencias y de los Alumnos ante el Comité Académico de esa licenciatura, que se celebró el día 20 de noviembre de 2015. Las fórmulas que ganadoras son las siguientes:

Profesores para el periodo 2015-2019:

Dra. Maite Mascaró Miquelajáuregui (Propietaria)

Dra. Cristina Pascual Jiménez (Suplente)

Alumnos para el periodo 2015-2017:

Est. Miguel Ángel Osnaya Miranda (Propietario)

Est. Misha Yoselín Rodríguez Ábrego (Suplente)

-El Consejo Técnico considera válida la elección.

4.2. El M. en C. Héctor Benjamín Cisneros Domínguez, Coordinador de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Sisal, Yucatán, presenta un panorama general de los proyectos a realizar en esa Unidad Multidisciplinaria en conjunto con otras entidades de la UNAM y de otras instituciones para el año 2016.

-El Consejo Técnico agradece la información y estará pendiente del desarrollo de los proyectos.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ACTA 15/41
NOV-26-15

CAMPUS CIUDAD UNIVERSITARIA

1. PERMISOS PARA AUSENTARSE

1.1. Departamento de Biología Celular

a. **DRA. PATRICIA RAMOS MORALES**

Del 30 de noviembre al 4 de diciembre de 2015, con el fin de impartir el curso "Genética para la Conservación" en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, en Villahermosa Tabasco. Durante su ausencia su curso será atendido por la Dra. Adriana Muñoz Hernández.

-El Consejo Técnico aprueba.

1.2. Departamento de Biología Evolutiva

a. **DR. ARTURO CARLOS II BECERRA BRACHO**

Del 13 al 17 de diciembre de 2015, con el fin de impartir una conferencia en el *Pacificchem 2015 Meeting* a realizarse en Honolulu, Hawaii, Estados Unidos. Periodo vacacional.

-El Consejo Técnico aprueba.

1.3. Departamento de Física

a. **DR. JORGE RAMÓN SOTO MERCADO**

Del 1º al 4 de diciembre de 2015, con el fin de participar en el *2015 Materials Research Society Fall Meeting* a realizarse en Boston, Massachusetts, Estados Unidos. Durante su ausencia su curso será atendido por su ayudante Jorge Alberto López Zaldívar.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ACTA 15/41
NOV-26-15

- b. **M. EN C. PLUTARCO ALEJANDRO GONZÁLEZ Y HERNÁNDEZ**
Del 1º al 4 de diciembre de 2015, con el fin de participar en el IV Congreso Estatal de Física y IX Encuentro de Profesores de Física, a realizarse en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, en Morelia, Michoacán. Durante su ausencia su curso será atendido por su ayudante José Antonio Bernal Santana.

-El Consejo Técnico aprueba.

1.4. Departamento de Matemáticas

- a. **MAT. ANA LUISA SOLÍS GONZÁLEZ COSÍO**

Del 2 al 4 de diciembre de 2015, con el fin de impartir el Seminario 2015-II de "Análisis y Síntesis de Lenguaje de Señas" y realizar una estancia de investigación en el Centro de Investigación en Inteligencia Artificial de la Universidad Veracruzana, en Xalapa, Veracruz. Durante su ausencia sus cursos serán atendidos por su ayudante Sergio Giovanni Bisogno León y Vélez.

- b. **M. EN C. EMMA LAM OSNAYA**

Del 2 al 4 de diciembre de 2015, con el fin de participar en las reuniones de trabajo del Comité de Elaboración de Especificaciones del Campo Formativo de Matemáticas del Instituto Nacional de Evaluación Educativa, en el Distrito Federal. La M. en C. Lam Osnaya no tiene programado examen con su grupo durante los días en que estará ausente.

-El Consejo Técnico aprueba.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ACTA 15/41
NOV-26-15

2. MOVIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y CORRECCIONES A LA NÓMINA

2.1. La Mat. María Guadalupe Lucio Gómez Maqueo, Secretaria de Asuntos Estudiantiles, solicita se autoricen los siguientes cursos intersemestrales de idiomas, para el semestre 2016-3, y los pagos correspondientes a los profesores que los impartirían:

[Handwritten signatures]

Profesor	Número de horas	Número de cursos	nombramiento
Manuel Enrique Camargo Coronel	10	Inglés CL (Extracurricular)	Profesor de Asignatura "A"
Natalia Dan	8	Inglés III (Ciencias de la Computación y Actuaría), Inglés IV (Ciencias de la Computación)	Profesora de Asignatura "A"
Arturo García Miranda	4	Inglés I (Ciencias de la Computación y Actuaría)	Profesor de Asignatura "A"
Lilian Moreno Roldán	10	Inglés CL (Extracurricular)	Profesora de Asignatura "A"
María Teresa Pozos Delgado	4	Inglés II (Ciencias de la Computación y Actuaría)	Profesora de Asignatura "A"
Lidia Fabiola Quevedo Rojas	4	Inglés I (Ciencias de la Computación y Actuaría)	Profesora de Asignatura "A"

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

-El Consejo Técnico aprueba.

[Handwritten notes]

2.2. El Dr. Juan Pedro Laclette, Coordinador de Estudios de Posgrado, solicita se autorice una corrección en la fecha de inicio del nombramiento como Ayudante de Profesor "A" de la **C. OLIVIA LIZETH ENRÍQUEZ RIVERA**, con cuatro horas, para impartir la materia "Física del medio Interplanetario" en el Programa de Posgrado en Ciencias de la Tierra. La fecha correcta es a partir del 10 de agosto de 2015.

-El Consejo Técnico aprueba.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ACTA 15/41
NOV-26-15

3. DICTAMINADORAS

3.1. La M. en C. Alicia Zarzosa Pérez, Coordinadora General del Departamento de Física, envía la opinión de ese Departamento respecto a las solicitudes de la **DRA. BERTHA MOLINA BRITO**, para obtener la definitividad como Profesora de Carrera, la promoción a Profesora Titular "A" de tiempo completo y la promoción a Profesora de Asignatura "B", presentadas el 11 de noviembre de 2015.

-El Consejo Técnico envía la documentación a la Comisión Dictaminadora.

3.2. La M. en C. Alicia Zarzosa Pérez, Coordinadora General del Departamento de Física, solicita se envíe a la Comisión Dictaminadora del Área de Física, el *curriculum vitae* de la **DRA. EDNA MAGDALENA HERNÁNDEZ GONZÁLEZ**, para solicitarle que emita su opinión sobre si cumple con el perfil de la categoría y nivel de Profesor Asociado "C" de tiempo completo, para ser contratada por artículo 51 del EPA. La Dra. Hernández trabajará con el Dr. Albert Fert, Premio Nobel de Física 2007 y Profesor Extraordinario de la UNAM.

-El Consejo Técnico envía la documentación a la Comisión Dictaminadora.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ACTA 15/41
NOV-26-15

- 3.3. La M. en C. Alicia Zarzosa Pérez, Coordinadora General del Departamento de Física, solicita se envíe a la Comisión Dictaminadora del Área de Física, el *curriculum vitae* del **DR. HARRY ÁLVAREZ OSPINA**, para solicitarle que emita su opinión sobre si cumple con el perfil de la categoría y nivel de Profesor Asociado "C" de tiempo completo, para ser contratado por artículo 51 del EPA.

-El Consejo Técnico envía la documentación a la Comisión Dictaminadora.

- 3.4. La M. en C. Alicia Zarzosa Pérez, Coordinadora General del Departamento de Física, solicita se envíe a la Comisión Dictaminadora del Área de Física, el *curriculum vitae* del **FÍS. ALBERTO CHÁVEZ TÉLLEZ**, para solicitarle emita su opinión sobre si cumple con el perfil de la categoría y nivel de Técnico Académico Auxiliar "C" de tiempo completo, para ser contratado por artículo 51 del EPA.

-El Consejo Técnico envía la documentación a la Comisión Dictaminadora.

4. SABÁTICOS

- 4.1. El M. en C. Jaime Jiménez Ramírez, Coordinador del Departamento de Biología Comparada, comunica la reincorporación de la **DRA. MARÍA DEL CARMEN GUZMÁN CORNEJO**, a partir del 26 de enero de 2016, al concluir el año sabático que le fue autorizado desde el 26 de enero de 2015. El Departamento considera que el informe presentado es satisfactorio.

-El Consejo Técnico se da por enterado.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ACTA 15/41
NOV-26-15

5. PRÓRROGAS ANUALES DE CONTRATOS DEL PERSONAL ACADÉMICO INTERINO

- 5.1. El Dr. Alfredo Arnaud Bobadilla, Secretario de Educación Abierta y Continua, solicita sea regularizada la situación contractual de la **C. NORMA CORDERO SÁNCHEZ**, Técnica Académica Asociada "B" de tiempo completo, ya que su contrato se encuentra vencido desde el 11 de junio de 2003.

-Con el fin de regularizar el expediente, el Consejo Técnico aprueba los siguientes contratos y solicita a la Oficina Jurídica que revise la situación:

- Del 12 de junio de 2003 al 11 de junio de 2004
- Del 12 de junio de 2004 al 11 de junio de 2005
- Del 12 de junio de 2005 al 11 de junio de 2006
- Del 12 de junio de 2006 al 11 de junio de 2007
- Del 12 de junio de 2007 al 11 de junio de 2008
- Del 12 de junio de 2008 al 11 de junio de 2009
- Del 12 de junio de 2009 al 11 de junio de 2010
- Del 12 de junio de 2010 al 11 de junio de 2011
- Del 12 de junio de 2011 al 11 de junio de 2012
- Del 12 de junio de 2012 al 11 de junio de 2013
- Del 12 de junio de 2013 al 11 de junio de 2014
- Del 12 de junio de 2014 al 11 de junio de 2015
- Del 12 de junio de 2015 al 11 de junio de 2016



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ACTA 15/41
NOV-26-15

6. CONTRATOS POR ARTÍCULO 51 DEL EPA

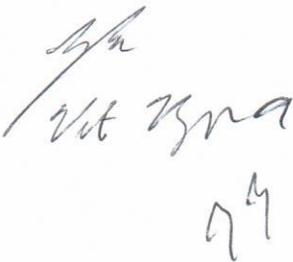
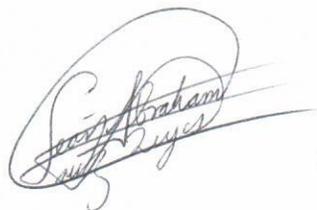


6.1. La M. en C. Alicia Zarzosa Pérez, Coordinadora General del Departamento de Física, solicita se autorice la renovación de contrato No. 4, por un año, a partir del 16 de diciembre de 2015, del **DR. JAIME FABIÁN VÁZQUEZ DE LA ROSA**, con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Técnico Académico Titular "A" de tiempo completo, para trabajar en el área de Instrumentación (Radiofrecuencia).

-El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones y recomienda la apertura del concurso de oposición abierto para la plaza.

6.2. El M. en C. Wilfrido Martínez Torres, Coordinador General del Departamento de Matemáticas, solicita se autorice la renovación de contrato No. 3, por un año, a partir del 1° de enero de 2016, del **DR. FERNANDO BALTAZAR LARIOS** con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Profesor Asociado "C" de tiempo completo, para trabajar en el área de Probabilidad y Finanzas.

-El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones y recomienda la apertura del concurso de oposición abierto para la plaza.



6.3. El M. en C. Wilfrido Martínez Torres, Coordinador General del Departamento de Matemáticas, solicita se realicen los trámites ante la DGAPA para que la plaza que ocupa actualmente el **DR. YURI SALAZAR FLORES**, a través del Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera, quede adscrita a la Facultad de Ciencias, y se realice la renovación No. 1 de su contrato, por un año, a partir del 16 de febrero de 2016, con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Profesor Asociado "C" de tiempo completo, para trabajar en el área de Probabilidad y Estadística.

-El Consejo Técnico aprueba que se realicen los trámites ante DGAPA, así como la renovación y las funciones.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ACTA 15/41
NOV-26-15

7. PROGRAMAS DE ESTÍMULOS

7.1. La Dra. María de Lourdes Segura Valdez, Secretaria de Asuntos del Personal Académico, en conformidad con lo establecido en la Base I de la Convocatoria del Programa de Estímulos al Desempeño de Profesores y Técnicos Académicos de Medio Tiempo (PEDMETI), publicada en la Gaceta UNAM del 26 de octubre de 2015, solicita la aprobación de la solicitud del **FÍS. ROBERTO HINOJOSA NAVA**.

-El Consejo Técnico aprueba.

7.2. El M. en C. Wilfrido Martínez Torres, Coordinador General del Departamento de Matemáticas, propone al **M. EN C. JOSÉ ANTONIO GÓMEZ ORTEGA**, Profesor de Carrera de ese Departamento, como miembro de la Comisión Evaluadora del PRIDE. El M. en C. Gómez Ortega fue electo para integrarse a dicha comisión.

-El Consejo Técnico aprueba.

8. PAGOS

8.1. El Dr. Adolfo Gerardo Navarro Sigüenza, Profesor de Carrera del Departamento de Biología Evolutiva, solicita se aprueben los siguientes pagos a los participantes del proyecto JM071, "Mapas de distribución de las aves terrestres nativas de Mesoamérica" financiado por la CONABIO.

Profesor	pago mensual	Periodo de pago
Biól. Yoselin Bermúdez Reyes	\$3,500.00 M.N.	Diciembre de 2015 a mayo de 2016
Biól. Alejandro Gordillo Martínez	\$3,500.00 M.N.	Diciembre de 2015 a mayo de 2016

-El Consejo Técnico aprueba, sujeto a la disponibilidad de los recursos.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ACTA 15/41
NOV-26-15

- 8.2. El Dr. Alfredo Arnaud Bobadilla, Secretario de Educación Abierta y Continua, solicita se apruebe al **ACT. PEDRO AGUILAR BELTRÁN** el pago único de \$30,000.00 M.N. por la impartición del Módulo IV "Aspectos básicos generales", del Diplomado en Solvencia II, con una duración de 30 horas, durante el mes de octubre de 2015. El pago sería con cargo a los recursos generados por ese diplomado del PEUVI del Departamento de Matemáticas.

-El Consejo Técnico aprueba, sujeto a la disponibilidad de los recursos.

9. **INFORMACIÓN**

- 9.1. El **FÍS. MAT. BERNARDO SALAS MAR**, Técnico Académico de la Facultad de Ciencias, envía copia de la carta dirigida al Dr. Enrique Luis Graue Wiechers, Rector de la UNAM, en la que le solicita la revisión de su situación en la UNAM.

-El Consejo Técnico se da por enterado.

- 9.2. El M. en C. Wilfrido Martínez Torres, Coordinador General del Departamento de Matemáticas, comunica que la **DRA. RUTH SELENE FUENTES GARCÍA**, Profesora de Carrera del Departamento de Matemáticas, resultó ganadora en la Elección Extraordinaria de Coordinador de la Carrera de Actuaría para el periodo del 1º de diciembre de 2015 al 31 de agosto de 2016. La jornada electoral se celebró el día 25 de noviembre de 2015.

-El Consejo Técnico se da por enterado.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ACTA 15/41
NOV-26-15

10. ASUNTOS GENERALES



10.1. La Dra. Catalina Elizabeth Stern Forgach, Secretaria General de la Facultad, solicita le sea autorizado al **L. EN C.C. MAURICIO ALDAZOSA MARIACA** cambiar los días del periodo vacacional del 14 al 18 de diciembre de 2015, por los días del 4 al 8 de enero de 2016. Lo anterior debido a que se realizarán ajustes a los servidores de la Facultad.

-El Consejo Técnico aprueba y solicita al L. en C.C. Aldazosa Mariaca que entregue un informe de las actividades que realice del 14 al 18 de diciembre de 2015.

10.2. La Dra. Catalina Elizabeth Stern Forgach, Secretaria General de la Facultad, presenta el informe de labores 2014 y el plan de trabajo 2015 de la **L. EN C.C. KARLA RAMÍREZ PULIDO**, Técnica Académica adscrita a esa Secretaría. La Dra. Stern Forgach considera que el informe de labores es satisfactorio y aprueba el plan de trabajo.



-El Consejo Técnico considera que el informe de labores es satisfactorio y aprueba el plan de trabajo.



10.3. La Dra. Catalina Elizabeth Stern Forgach, Secretaria General de la Facultad, con el fin de regularizar el expediente, presenta el informe de labores 2013 y el plan de trabajo 2014 del **BIÓL. MELCHOR MACIEL MAGAÑA**, Técnico Académico adscrito a la Coordinación de Actividades Deportivas. La Secretaría General consideró satisfactorio el informe de labores y aprobó el plan de trabajo, sin embargo, por un error los documentos no fueron turnados en su oportunidad al Consejo Técnico, ya que el Biól. Maciel Magaña los entregó en tiempo y forma.

-El Consejo Técnico considera que el informe de labores es satisfactorio y aprueba el plan de trabajo.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ACTA 15/41
NOV-26-15

10.4. El **DR. EMILIO ESTEBAN LLUIS PUEBLA**, Profesor de Carrera del Departamento de Matemáticas, en respuesta a la solicitud del Consejo Técnico, envía la información requerida sobre la tesis doctoral del Dr. Octavio Alberto Agustín Aquino.

-El Consejo Técnico considera que la participación del Dr. Lluís Puebla en la tesis doctoral quedó aclarada con las cartas enviadas por el Dr. Agustín Aquino y por el director externo Dr. Guerino Mazzola.

10.5. El Comité Académico de la Carrera de Actuaría presenta una propuesta para que los alumnos de esa Carrera, inscritos en el semestre 2016-1 en la Especialización en Pensiones, puedan titularse.

-El Consejo Técnico solicita a la Dra. Ruth Selene Fuentes García, Coordinadora de la Carrera de Actuaría, que revise la situación de los estudiantes y proponga una solución a la brevedad.

10.6. En virtud de la publicación de la Convocatoria para el Reconocimiento "Sor Juana Inés de la Cruz" en la Gaceta UNAM del 23 de noviembre de 2015, el Consejo Técnico solicita a las coordinaciones de los departamentos de la Facultad a presentar sus candidatas a más tardar el día 6 de enero de 2016.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ACTA 15/41
NOV-26-15

- 10.7. El Dr. Alfredo Arnaud Bobadilla, Secretario de Educación Abierta y Continua y Responsable de la Plataforma AVE-Ciencias, y la Dra. María de Lourdes Segura Valdez, Secretaria de Asuntos del Personal Académico presentan una propuesta para la presentación de informes en línea a través de la plataforma AVE-Ciencias.

-El Consejo Técnico solicita a los Consejos Departamentales que informen al personal académico de tiempo completo que, para dar cumplimiento al requisito estatutario de presentación de informes anuales, la Secretaría de Educación Abierta y Continua pone a su disposición un formato de captura en línea en la plataforma AVE-CIENCIAS, como apoyo a la presentación de dichos informes, por lo que les solicita promover su utilización. Asimismo, también deberán informar que se requiere presentar los informes a más tardar durante la primera semana de enero, y que el uso de esta plataforma es opcional.

- 10.8. El Dr. Jorge Enrique Llorente Bousquets, Profesor de Carrera del Departamento de Biología Evolutiva, envía sus comentarios al documento del Consejo Técnico FCIE/CT/964/15 con fecha del 18 de noviembre de 2015, relativo a inconformidades sobre el proceso para elegir al Coordinador del Departamento de Biología Evolutiva para el periodo 2015-2017.

-El Consejo Técnico solicita a los Consejeros Técnicos Profesores del área de Biología que revisen conjuntamente con los Coordinadores de los Departamentos de Biología el documento enviado por el Dr. Llorente Bousquets.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

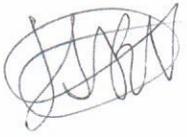
ACTA 15/41
NOV-26-15

- 10.9. La M. en C. Alicia Zarzosa Pérez, Coordinadora General del Departamento de Física, envía algunas consideraciones para poder realizar la evaluación del informe de las labores reportadas por el FÍS. **GERMÁN LUIS JABER FERRETIS** en el periodo de octubre de 2014 a septiembre de 2015 y de su plan de trabajo para 2016.



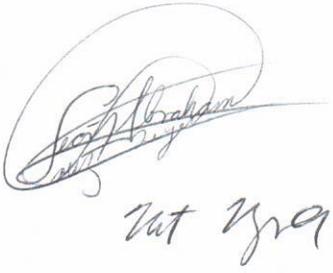
-El Consejo Técnico solicita al Fís. Jaber Ferretis y al Dr. Edgar Álvarez Zauco que proporcionen la información requerida.

- 10.10. El DR. **ALEXANDER VALLADARES MCNELIS**, Profesor de Carrera del Departamento de Física, solicita sea evaluado extemporáneamente su informe de labores del año 2012 con el fin de cumplir los requerimientos del PRIDE.


-El Consejo Técnico envía la documentación al Departamento de Física para su opinión.

- 10.11. Profesores de Asignatura, que no tienen nombramiento de tiempo completo en la UNAM, entregan una carta dirigida al Consejo Técnico acompañada con 452 firmas, en la que demandan mayor reconocimiento a su figura académica, condiciones de equidad, trato justo y mejora en las condiciones en las que desarrollan sus actividades en la Facultad.


-El Consejo Técnico ratifica su interés de atender la solicitud de los profesores de asignatura, en tanto se relaciona a la mejoría de su desempeño como personal académico de la Facultad de Ciencias.


-Este cuerpo colegiado reconoce la importancia del trabajo de los profesores de asignatura, con quienes el personal de carrera comparte la tarea de formación de los alumnos.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ACTA 15/41
NOV-26-15

Las problemáticas discutidas y los acuerdos son los siguientes:

- a. Dirección de tesis y participación en jurados de exámenes profesionales, dirección de servicios sociales.

[Handwritten signatures]

-El Consejo Técnico ratifica que en todas las carreras de la Facultad se acepta la dirección de tesis y de otras formas de titulación, la asesoría de servicio social y la participación en jurados de exámenes profesionales, por parte de profesores de asignatura, en tanto reúnan los requisitos establecidos en la normatividad universitaria y demuestren que pueden ofrecer a los estudiantes que dirigen o asesoran, las condiciones necesarias para el desarrollo de su trabajo.

Este cuerpo colegiado solicita a los comités académicos de las carreras que publiquen los requisitos para asesorar o dirigir todas las formas de titulación, para participar en jurados de exámenes profesionales, así como para asesorar servicios sociales; y que en los casos en que sea negada la solicitud de alguna de estas actividades a cualquier académico, se le informen los motivos de ese resultado.

[Handwritten signature]

- b. Transparencia en la asignación de cursos curriculares

-El Consejo Técnico solicita a las coordinaciones de las carreras que revisen los criterios para la conformación de las comisiones de asignación de cursos y que consideren en éstas la representación de los profesores de asignatura; que se indique, a los académicos a los que no les haya sido asignado algún curso, el motivo de ese resultado y que los criterios de asignación de cursos estén publicados.

[Handwritten signatures]

Se deben ofrecer a los profesores de asignatura los medios electrónicos para la publicación de sus perfiles académicos.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ACTA 15/41
NOV-26-15

c. Procedimientos administrativos.

-El Consejo Técnico solicitará a las instancias administrativas correspondientes que revisen las acciones a realizar para agilizar los procedimientos del pago a profesores de asignatura. Asimismo, se reitera el compromiso de ayudantes y profesores de asignatura de firmar sus contratos con oportunidad.

d. Apoyos económicos para salidas de profesores de asignatura y sus alumnos, con el fin de participar en actividades académicas

-La mayor parte de los recursos para asistencia a congresos y otras actividades académicas provienen de proyectos apoyados con ingresos extraordinarios adicionales (PAPIIT, PAPIIME, CONACyT, proyectos diversos de vinculación, etc.) en los que participan estudiantes, ayudantes, profesores de carrera y de asignatura. El Consejo Técnico recomienda a los coordinadores de los departamentos que se promueva entre los profesores de carrera la incorporación de profesores de asignatura, que reúnan los requisitos académicos, en sus proyectos financiados por la UNAM u otras instituciones. Adicionalmente, se buscarán formas de apoyo para asistencia a congresos y otras actividades académicas para profesores de asignatura que reúnan los requisitos académicos. Asimismo, el Consejo Técnico aclara que los apoyos económicos asignados a los alumnos se otorgan independientemente del nombramiento de su asesor.

-El Consejo Técnico solicita a la Unidad de Enseñanza de Biología que revise la forma en que se determinan los apoyos que se otorgan a los profesores de asignatura para las prácticas de campo.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ACTA 15/41
NOV-26-15

e. Infraestructura

-El Consejo Técnico solicita a los coordinadores de los departamentos que revisen los criterios con los que se prestan salas y aulas, con el fin de apoyar la realización de actividades académicas organizadas por profesores de asignatura.

-La administración de la Facultad atenderá la mejora de las condiciones de la sala de profesores del Tlahuizcalpan, en particular los servicios de red inalámbrica y el préstamo de computadoras e impresoras. Asimismo, se instalarán tomas de corriente eléctrica en la terraza.

f. Informe de anual de labores

-El Consejo Técnico recuerda a los profesores de asignatura que el Artículo 56 inciso b) del EPA establece que deberán entregar anualmente un informe de sus actividades académicas.

g. El Consejo Técnico revisará las propuestas antes enunciadas y otras que han surgido, a través de la siguiente comisión:

Representantes del Consejo Técnico:

Dra. Mercedes Isolda Luna Vega

Dra. Patricia Goldstein Menache

M. en C. José Antonio Flores Díaz

Est. Alí Yólotl Sánchez Ramírez

Est. Joaquín Antonio Ramírez Hernández

Est. León Abraham Reyes Cruz

Los profesores de asignatura nombrarán a dos representantes por área.

11. Se leyó y aprobó el acta 15/41 del 26 de noviembre de 2015.